

San Jacinto, 11 de Octubre del 2022

RESOLUCION

N° 249/22

ACTA N° 17/22

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre el arreglo de Espacios Públicos pertenecientes al Municipio.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que está bueno mantener dichos espacios, que en algunos se necesitan plantas y flores, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 8000,00 para la compra de pensamientos y copetes en el VIVERO SAN JACINTO.

El Concejo Resuelve.

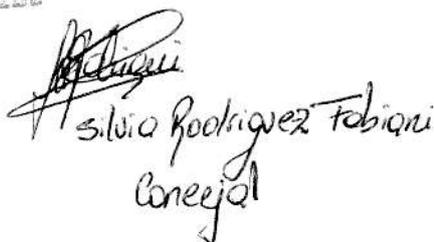
- 1) Autorizar el gasto de \$ 6000,00 para la compra de plantas y flores en el Vivero San Jacinto.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



ALONSO



Javier García
Concejal



Silvia Rodríguez Fabiani
Concejal